OFICIO N° 115352
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.57°/373

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2025

El Diputado señor ROBERTO CELEDÓN FERNÁNDEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad total de profesores dependientes de la Municipalidad de Talca que han solicitado acogerse al beneficio del incentivo al retiro en los últimos cinco años, indicando el estado actual de dichas solicitudes, especificando el porcentaje de aquellas que han sido aprobadas, rechazadas o que aún se encuentran pendientes de resolución. Asimismo, señale el tiempo promedio de espera entre la presentación de la solicitud y la aprobación del bono de incentivo al retiro durante los últimos cinco años y el estado actual de los procesos de retiro voluntario docente de las profesoras que menciona, remitiendo los demáss antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: D0E8440725E6DF8F

Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.